

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE "SALOMON VARGAS R.
CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009:

Señores Consocios:

En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de "SALOMON VARGAS R., CIA. LTDA, conforme a la Ley y a los Estatutos de la Compañía, me permito presentar el Informe de las Actividades, desarrolladas por la Compañía en el ejercicio 2009. Tal Informe lo señalo a continuación:

1.- Las metas y objetivos propuestos como meta para el ejercicio 2009, se han cumplido en gran parte; aunque no se ha cumplido en su totalidad a consecuencia de la suspensión de las actividades, ya sea por decretos del Ejecutivo con la suspensión y traslado de los días feriados o debido a la crisis económica, que hemos soportado.

2.- Quiero hacer informar a la Junta que la Administración, los empleados y trabajadores de la Empresa, hemos cumplido, en forma plena con las resoluciones y disposiciones emanadas de la Juntas Generales de Socios y los Acuerdos de las Autoridades Laborales; y, principalmente lo que se refiere al reparto de las utilidades a los trabajadores y los diferentes acuerdos y resoluciones sobre los aumentos salariales;

3.- Informo a los señores socios: que en el ejercicio pasado, debido a que empleador y trabajadores hemos cumplido con nuestras obligaciones, la Empresa ha gozado de paz y tranquilidad en los campos administrativo, laboral y social; lo que ha dado como resultado la inexistencia de hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos ni en ningún otro y que tenga que ver con el aspecto legal. Aspiro a que el presente ejercicio sea de paz y tranquilidad, que necesitamos para el progreso y adelanto de la Empresa ;

4.- Como podrán constatar los señores socios en los balances, que la Administración ha entregado para el examen y análisis correspondiente, que debido a un crecimiento en los gastos, principalmente por incremento de los salarios, sin embargo del trabajo tesonero de todos quienes hacemos la Empresa, los beneficios alcanzados en el ejercicio 2009, han sido inferiores, en un gran porcentaje, a los obtenidos en el ejercicio 2008. Lo cual significa una reducción en las utilidades para los trabajadores, en la utilidad, a ser distribuida y en el Impuesto a la Renta para el Fisco. Estimo que con el apoyo de Uds., podamos, cuando menos, obtener las mismas utilidades en el presente ejercicio;

5.- Respecto a las utilidades alcanzadas en el ejercicio, la Administración sugiere que de la utilidad neta final obtenida en el ejercicio y que alcanza a la suma de US 18.945,88 se deduzca el 15% de participación de los trabajadores, el Impuesto a la Renta del ejercicio, el porcentaje de reserva legal, y que el saldo, se acumule a la Reserva Facultativa, abierta en la Contabilidad, que servirá para incrementar el capital de operación de la compañía, o para una posterior distribución entre los socios o un aumento de capital;

El señor Presidente toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, que demuestra el interés por el progreso de la Compañía y el de conservarla como fue el deseo de nuestros padres, afirma.

Por Secretaría se da lectura al Informe de la Administración, presentado por la señorita Gerente de la Compañía; en el cual manifiesta que las metas y objetivos propuestos para el ejercicio 2009, se han cumplido en gran parte, aunque no en su totalidad, a consecuencia de la suspensión de actividades, ya sea por decretos del Ejecutivo con la suspensión y traslado de los días feriados o debido a la crisis económica que hemos soportado. Informa que la Administración, con sus empleados y trabajadores ha cumplido en forma plena con las resoluciones y disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos de las Autoridades Laborales, principalmente en el reparto de utilidades a los trabajadores y los Acuerdos sobre aumentos salariales. - La Empresa, afirma, ha gozado de paz en todos los campos y no ha existido hecho extraordinario que haya afectado a la Compañía. - Sobre la situación financiera de la Compañía, informa que debido a un crecimiento en los gastos, principalmente por el incremento de los salarios, sin embargo del trabajo tesonero de todos quienes hacen la Empresa los beneficios alcanzados en el ejercicio 2009, han sido inferiores, en un gran porcentaje, a los obtenidos en el ejercicio 2008. Sugiere que la utilidad del ejercicio, que alcanza a la suma de US 18.945.88 se deduzca el 15% de participación de los trabajadores, el Impuesto a la Renta, el porcentaje de Reserva Legal y que el saldo se acumule a la Reserva Facultativa, que servirá para incrementar el capital de operación de la Compañía o para una posterior distribución entre los socios o un aumento de capital. - Afirma que la Compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas sobre propiedad intelectual y a las normas sobre derechos de autor. - Concluye el Informe con la petición a los Socios para que el apoyo y colaboración brindada la continúen entregando a la Administración para que en el presente ejercicio haya mayores utilidades. Trabajemos juntos, dice, para que esta meta sea alcanzada en el 2010. - Agradece a los socios por la atención que sabrán dispensar al Informe. Puesto a consideración el Informe es aprobado por mayoría de votos, con la abstención de la informante Srta. Dra. Virginia Vargas Guevara.

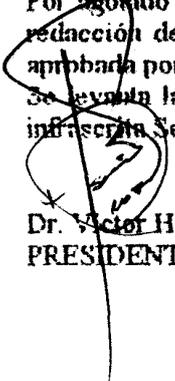
De igual manera, se da lectura a los Balances del ejercicio, el señor Presidente pone en consideración de la Junta dichos documentos, los mismos que son aprobados por mayoría de votos con la abstención de la suscrita Gerente.

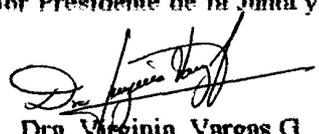
Al tratar el tercer punto de la Agenda, la Junta resuelve por mayoría de votos, aceptar la sugerencia que trae el Informe de la Administración sobre la distribución de las utilidades y dispone que la contabilidad de la Compañía, realice los movimientos, entregas, traspasos y asientos, que sean necesarios para el cumplimiento de lo resuelto por la Junta.

Sobre el último punto del Orden del Día, la Junta resuelve, por unanimidad, que como cada uno de los socios se preocupa de la marcha, control y fiscalización de las actividades de la Compañía, se considera que no es necesaria aún la designación de la Comisión de Vigilancia, señalada en los Estatutos.

Por agotado el Temario y sin otro asunto de que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 20H00. Firman en constancia el señor Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica


Dr. Victor H. Vargas G
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Dra. Virginia Vargas G.
SOCIA-GERENTE-SECRETARIA